PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Vigencia 2022

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la página web www.edat.gov.co . La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

CONTENIDO

CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO 4
2. DEFINICIONES 5
3. GESTIÓN DE RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN. 9
4. ACTIVIDADES PROYECTADAS EN EL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS 12
CONTROL DE CAMBIOS 13

INTRODUCCIÓN

El presente documento establece las acciones que la ***Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial***, ejecuta para implementar y socializar el componente de Gobierno Digital en el eje temático de la estrategia de gestionar los Riesgos de Privacidad y Seguridad de la Información, el cual busca manejar de la manera más adecuada los datos de los usuarios de los diferentes servicios que ofrece la entidad. Cabe mencionar que el presente plan corresponde al cumplimiento de lo establecido en la ley 152 de 1994 y el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.

Además, se encuentra articulado con el plan de acción anual de conformidad con el decreto 612 de 2018.

1. OBJETIVO

El principal objetivo del presente documento es identificar actividades que ayuden a fortalecer al tratamiento efectivo de los riesgos de la privacidad y la seguridad de la información, las cuales se encuentran enmarcadas en el establecimiento del contexto, el tratamiento de los activos de la información, identificando amenazas y vulnerabilidades, consecuencias, evaluación de controles existentes, entre otros, lo anterior con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los Activos Informáticos de la ***Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial***.

2. DEFINICIONES

Acceso a la Información Pública: Derecho fundamental consistente en la facultad que tienen las personas de conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de sujetos obligados (Ley 1712 de 2014, Art. 4).

Activo de Información: Es toda aquella información que reside en un medio electrónico o físico, que tiene un significado y valor para la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, y, por ende, necesita ser protegida.

Amenaza: Causa potencial de un incidente no deseado, que puede provocar daños a un sistema o a la organización por completo.

Apetito del Riesgo: Es el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar, relacionado con sus objetivos, el marco legal y las disposiciones de la alta dirección y del órgano de gobierno. El apetito del riesgo puede ser diferente para los diferentes tipos de riesgo que la entidad debe o desea gestionar.

Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material,

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado par obtener evidencias de auditoría y obviamente para determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría. (ISO/IEC 27000).

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales (Ley 1581 de 2012, Art 3).

Bases de Datos Personales: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento (Ley 1581 de 2012, Art 3).

Causa: Todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, puede producir la materialización de un riesgo.

Causa Inmediata: Son las circunstancias sobre las cuales se presenta el riesgo, pero no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo.

Causa Raíz: Causa principal o básica, corresponde a las razones por las cuales se puede presentar el riesgo.

Certificado SSL: Certificado que cifra bidireccionalmente toda conexión al sitio web para privacidad de la información y certifica el sitio web como "conexión segura", emitido por Cloudflare.

Ciberseguridad: Capacidad del Estado para minimizar el nivel de riesgo al que están expuestos los ciudadanos, ante amenazas o incidentes de naturaleza cibernética. (CONPES 3710).

Ciberespacio: Es el ambiente tanto físico como virtual compuesto por computadores, sistemas computacionales, programas computacionales (software), redes de telecomunicaciones, datos e información que es utilizado para la interacción entre usuarios. (Resolución CRC 2258 de 2009)

Confidencialidad: Propiedad de la información que la hace no disponible, es decir, divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.

Consecuencias: Los efectos y situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, en la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.

CND Cloudflare: Red de distribución de contenido, que cuenta adicionalmente con caché de contenido, certificado SSL y protección DDoS.

Disponibilidad: Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.

Estándar: Regla que especifica una acción o respuesta que se debe seguir a una situación dada. Los estándares son orientaciones obligatorias que buscan hacer cumplir las políticas. En este documento se habla de las Norma Técnica Colombiana ISO31000:2013.

Factores de Riesgo: Son las diferentes fuentes generadoras de riesgos.

Gestión del riesgo: proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

Impacto: Son las consecuencias que puede ocasionar a la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial la materialización del riesgo.

Información: Es un conjunto organizado de datos, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Indicación o evento llevado al conocimiento de una persona o de un grupo. Es posible crearla, mantenerla, conservarla y transmitirla.

Integridad: propiedad de exactitud y completitud.

Nivel de Riesgo: Es el valor que se determina a partir de combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos.

Política de seguridad de información: Es el instrumento que adopta una entidad para definir las reglas de comportamiento aceptables en el uso y tratamiento de la información.

Probabilidad: Se entiende la posibilidad de ocurrencia de un riesgo. Estará asociada a la exposición del riesgo del proceso o actividad que se está analizando.

Riesgo: Es la posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o de los procesos de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgo de Corrupción: Es la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

Riesgo de Seguridad de la Información: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda aprovechar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información; *Estos daños consisten en la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.* Cuando la amenaza se convierta en una oportunidad se debe tener en cuenta en el beneficio que se genera.

Riesgo de Seguridad Digital: Combinación de amenazas y vulnerabilidades en el entorno digital. Puede debilitar el logro de objetivos económicos y sociales, así como afectar la soberanía nacional, la integridad territorial, el orden constitucional y los

intereses nacionales. Incluye aspectos relacionados con el ambiente físico, digital y las personas.

Riesgo de seguridad y privacidad: Potencial de que una amenaza determinada explote las vulnerabilidades de los activos o grupos de activos causando así daño a la organización. Se mide en términos de Contexto - Información sobre la evaluación de riesgos probabilidad y consecuencias.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: Parte del sistema de gestión general de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, basada en un enfoque hacia los riesgos globales del negocio, cuyos fines son establecer, implementar, operar, hacer seguimiento, revisar, mantener y mejorar la seguridad de la información y alcanzar dichos objetivos, basándose en un enfoque de gestión y de mejora continua.

Titulares de la Información: Son las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento (Ley 1581 de 2012, Art. 3).

Tolerancia del Riesgo: Es el valor de la máxima desviación admisible del nivel de riesgo con respecto al valor del apetito del riesgo determinado por la entidad.

Trazabilidad: Cualidad que permite que todas las acciones realizadas sobre la información o un sistema de tratamiento de la información sean asociadas de modo inequívoco a un individuo o entidad (ISO/IEC 27000).

Vulnerabilidad: Representa la debilidad de un activo o de un control que puede ser explotada por una o más amenazas.

3. GESTIÓN DE RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La gestión de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información del presente plan obedece a la estructura y etapas definidas en la "Guía para la Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en las Entidades Públicas" del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además de tener en cuenta las políticas de administración de Riesgo de Colombia Compra Eficiente.

A continuación se realiza la descripción de los activos que se acuerdo con el proceso definido en el Modelo de Operación de la entidad, representa criticidad para la operación.

PROCESO	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	DUEÑO DEL ACTIVO	TIPO DE ACTIVO	LEY 1712 DE 2014	LEY 1581 DE 2012	CRITICIDAD RESPECTO A SU CONFIDENCIALIDAD	CRITICIDAD RESPECTO A COMPLETITUD O INTEGRIDAD	CRITICIDAD RESPECTO A SU DISPONIBILIDAD	NIVEL DE CRITICIDAD
GESTIÓN HUMANA Y SST	BASE DE DATOS DE CONTRATISTAS Y EMPLEADOS DE PLANTA	Bases de datos con la información de los empleados de planta y los contratistas que trabajan en la entidad	Secretaria General y Jurídica	Información	Información Reservada	Contiene datos personales	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
GESTIÓN FNANCIERA	BASE DE DATOS DE NÓMINA	Base de datos con información de la nómina de la entidad	Dirección Financiera y Tesorería	Información	Información Reservada	No contiene datos personales	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
GESTIÓN FINANCIERA	APLICATIVO CONTABLE	Servidor Web que contiene Syscafe de la entidad	Dirección Financiera y Tesorería	Software	N/A	N/A	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA
GESTIÓN CONTRACTUAL	SECOP I	Información de los contratos realizados por la Entidad en cada vigencia	Secretaria General y Jurídica	Información	Información Reservada	Contiene datos personales	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
GESTIÓN DEL SIG	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD	Información relacionada con los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad	Secretaria General	Información	Información Publica	No Contiene datos personales	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA

A continuación se realiza la descripción de los activos de seguridad de la información, las amenazas, vulnerabilidades, controles existentes y acciones propuestas para su tratamiento.

ACTIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	AMENAZAS	CONTROLES EXISTENTES	VULNERABILIDADES	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Servicios Web	Posibles ataques por parte de piratas electrónicos	Protocolos de seguridad informática, políticas de tratamiento de datos personales	Formulario de PQRS que intentan ingresar como personas sin autenticarse	Formularios protegidos mediante reCAPTCHA v2.0 para prevenir el acceso de robots de SPAM ('spammers').
Redes	Líneas de comunicación sin la debida protección	Organización de la mejor manera posible del cableado.	Daño en los cables de red, por desprotección	Montaje de canaleta adecuada para le protección de los cables de red
Información Física o Digital	Daño físico de los documentos	Se está realizando la digitalización y control de la documentación	Perdida y daño de información importante para la entidad	Reconstrucción de documentación y digitalización acorde a los reglamentos del archivo general de la nación.
Tecnología de Información TI	Ausencia de copias de seguridad	No existen controles al momento	Pérdida importante de información de contratistas que ya no laboran en la entidad.	Compra de discos duros externos de gran capacidad para guardar esta información
Tecnologías de Operación TO	Ausencia de procedimientos de monitoreo de los recursos de procesamiento de la información.	No existen al momento.	Abuso de los derechos	Crear a largo plazo los procedimientos adecuados para mejorar este aspecto

4. ACTIVIDADES PROYECTADAS EN EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Realizar diagnóstico de la entidad para actualizar los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Vigencia 2022				
Actualización de la política de Seguridad y Privacidad de la Información				
Valoración del riesgo residual				
Socialización de la política de seguridad y privacidad de la información				
Seguimiento y Control				

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
2021/02/01	• Edición de documento	01
2022/01/31	• Actualización del documento, incluyendo los activos de información generados por el proceso de Gestión Contractual y Gestión del SIG.	02